

RESOLUCIÓN Nº 0531.2017
DEL CONCEJAL DELEGADO DE IGUALDAD

Don JUAN PEDRO GARCIA DEL CAMPO.- Concejale Delegado de Comunicación, Servicios Sociales, Salud e Igualdad y en base a las atribuciones que me han sido conferidas mediante Resolución de la Alcaldesa Presidenta número 2528/2016 de fecha 23 de Diciembre, de 2016.

En virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente reguladora del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Convocar sesión del **CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD**, que habrá de celebrarse el próximo **lunes 6 de marzo de 2017, a las 18,00** horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda, en el **Salón de plenos del Ayuntamiento**, en la que habrán de tratarse los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

1.- CONSTITUCION DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.

II.- APORTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD Y CALENDARIO PARA SU APROBACIÓN.

III.- INFORMACIONES VARIAS.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Notifíquese a todos los miembros integrantes del indicado Consejo, advirtiéndoles que si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Concejalía Delegada con la antelación necesaria.

En Ciempozuelos, a 1 de marzo de 2017

EL CONCEJAL DELEGADO DE IGUALDAD

Fdo. D. JUAN PEDRO GARCIA DEL CAMPO

**Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo.: D. IÑIGO ROLDÁN CATALÁN.